



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año VII

Edición Mensual

Enero de 2008

Nº 61

“CABALLEROSIDAD, GRATITUD Y AFECTO”

DECANO

General Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

*Brigadier General
Enrique Gallego Hernández*

Vicepresidente:

*Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez*

Vocales Principales:

*BG. Pablo Elbert Rojas Flórez
BG. Jaime Cadavid López*

Vocales Suplentes:

*MG. Victor Manuel Páez Guerra
BG. Argemiro Serna Arias*

Fiscal:

*Brigadier General
Heliodoro Antonio Alfonso Roa*

Secretario – Tesorero:

*Brigadier General
Félix Gallardo Angarita*

Comisión de Publicaciones y Protocolo:

*Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez*

Impresión:

*Editorial Kimpres Ltda.
PBX: 413 6884
Bogotá, D.C., Colombia
Enero 2008*

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional.



**Colegio de Generales de
La Policía Nacional**

*Av. Boyacá No. 142A-55
6435868 – 6435808, Ext. 113
Directo 6437988, Bogotá D.C.*

*Correo electrónico:
colegiodegenerales@hotmail.com
colegiodegenerales@yahoo.es*

ISSN 1909-0269

Editorial

ESPERANZAS FRUSTRADAS

Al finalizar el año 2007 y comenzar el 2008, la opinión a nivel nacional se centró en la anunciada liberación de los secuestrados mantenidos en cautiverio por los terroristas de las FARC.

La imprecisión del día y sitio de la anunciada liberación, luego de engaños y desengaños, fue comunicada a la opinión pública por los diferentes medios de comunicación lográndose finalmente la entrega de las señoras Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo, acontecimiento recibido con alborozo por todo el pueblo colombiano.

Se registró con gran complacencia el reencuentro de la señora Clara Rojas con su hijo Emmanuel, del cual había sido separada por los terroristas de las FARC a los pocos meses de nacido, hecho repudiado y condenado por la opinión nacional e internacional. Cualquier calificativo que se dé es poco a un hecho tan aberrante como el sufrido por su madre, su abuela y toda la familia Rojas.

Doña Consuelo González de Perdomo fue portadora de unas pruebas de supervivencia de algunos de los secuestrados, entre ellos el coronel Mendieta, mayor Murillo, capitán Donato, el exgobernador Alan Jara, Orlando Beltrán, Gloria Polanco y Arbey Delgado, documentos que fueron entregados a sus familiares; no se puede decir que les causara plena alegría por lo menos tener la certeza de que están con vida, pues se combinó con la profunda tristeza al observar las condiciones totalmente deplorables y la situación de salud en que se encuentran, especialmente el coronel Mendieta y el ex senador Gechem.

Estos hechos demuestran la crueldad de los terroristas de las FARC, que no pueden ser relevados de su condición de tales, como lo pretende el mandatario venezolano, más no el pueblo de la hermana República Bolivariana.

Además del clamor por la liberación definitiva de nuestros compañeros policías, militares y demás secuestrados, seguimos esperando la entrega de los restos mortales del mayor Julián Ernesto Guevara Castro.

RODEAMOS A NUESTRO PRESIDENTE



CUERPO DE GENERALES
Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FF.MM.



COLEGIO DE GENERALES
DE LA POLICÍA NACIONAL



ASORFAC



ACORPOL



ACORPOL

Bogotá DC., 14 de enero de 2008

Doctor

ALVARO URIBE VÉLEZ

Presidente de la República

Casa de Nariño

E.S. M.

Señor Presidente:

Las organizaciones de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional aquí representadas, expresan al señor Presidente de la República su apoyo y respaldo a las decisiones tomadas en su gestión de Gobierno, encaminadas a lograr la liberación de los miembros de la Fuerza Pública y demás ciudadanos colombianos y extranjeros, secuestrados por los grupos al margen de la ley.

Manifiestan su rechazo a la intervención del Presidente de la hermana República Bolivariana de Venezuela, en los asuntos internos de nuestro país; a sus pedidos de reconocimiento del estatus de beligerancia y levantamiento del calificativo de terroristas a las Farc y el Eln; a las manifestaciones de solidaridad y respaldo del ministro del Interior de Venezuela al grupo subversivo durante la liberación de las dos damas secuestradas y a los continuos agravios contra el Presidente de los colombianos.

Rechazan, así mismo, las expresiones del mandatario venezolano calificando como verdaderos ejércitos a las Farc y al Eln. Desconoce que constitucionalmente, Colombia es un Estado Social de Derecho organizado en forma de República unitaria, democrática, con un único Ejército para su defensa.

Interpretan la actitud del presidente Hugo Chávez Frías, como el reconocimiento ante la comunidad Internacional, de su complaciente contubernio con las actividades de las Farc y del Eln y el apoyo de su Gobierno a esos grupos.

Consideran que la actitud inamistosa del Gobierno de Venezuela constituye una agresión contra la soberanía, la independencia, la unidad, la integridad territorial y la vigencia del sistema democrático colombiano, y se erige en peligrosa amenaza para los intereses nacionales.

Frente a la posición del Jefe del Estado venezolano, exhortan a los colombianos a respaldar con firmeza las decisiones del gobierno nacional en torno a un acuerdo humanitario, el no despeje de algún territorio del país, y a la exclusión definitiva, como mediador, del ejecutivo venezolano.

Adhieren a la convocatoria formulada a la comunidad nacional e internacional para que el lunes 4 de febrero marchemos y a una sola y pacífica voz, manifestemos al mundo nuestro repudio al terrorismo y exijamos la liberación incondicional de todos los secuestrados, como preámbulo para la búsqueda de la paz, que se alcanzará con la imprescindible participación de los soldados y policías de la patria.

Del Señor Presidente de la República, símbolo de la unidad nacional.

Original firmado:

General RAFAEL SAMUDIO MOLINA
Presidente de ACORE

Vicealmirante JOSÉ IGNACIO ROZO CARVAJAL
Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes

Brigadier General ENRIQUE GALLEGU HERNÁNDEZ
Presidente del Colegio de Generales en Retiro de la
Policía Nacional

General FABIO ZAPATA VARGAS
Presidente de ASORFAC

Teniente Coronel JOSÉ A. PEROZA ARTEAGA
Presidente Nacional de ACORPOL

Sargento Viceprimero JAIME M. QUINTERO OCAÑA
Presidente de CONFECORE.

UNA LECCIÓN DE GRANDEZA

Pasada la racha de los distintos hechos que los medios de comunicación, con sus transmisiones en directo, con profusión de cámaras, micrófonos, fotógrafos, luces, reporteros, curiosos, etc., convirtieron cada paso de las señoras liberadas en un acontecimiento en el cual se les continuaba violando el respeto a su privacidad y a la tranquilidad que se merecen para recuperar parte del sufrimiento por su cautiverio, hemos podido ir decantando el mensaje desgarrador que contiene la carta escrita por el coronel Luis Mendieta Ovalle a su esposa María Teresa y a sus hijos, así como lo escrito al Director General de la Policía.

Pese al tratamiento irracional que las Farc han impuesto a sus secuestrados, Luis no se queja.

Los quebrantos terribles de salud, son soportados con verdadero estoicismo.

La preocupación por cada uno de sus compañeros policías de cautiverio y su situación individual para comunicarlo a las respectivas familias, deja ver la estirpe de quien ha sido un verdadero comandante, jefe y líder.

La carta de Mendieta, es un registro del diario, rutinario y limitado accionar de un hombre y de quienes le rodean, privados de su libertad, amarrados, encadenados, obligados por sus captores a someterse al tratamiento mas bajo y ruin que pueda soportar un ser humano.

Su escrito no es un lamento dolorido. No es tampoco un memorial de agravios. Pero sí, un testimonio para que estas y futuras generaciones quedemos enterados con certeza hasta dónde puede llegar la bajeza de un grupo de desadaptados de la sociedad, que están traficando con la condición humana de quienes hoy tristemente se ven sometidos al dominio irracional de la fuerza.

La carta de Luis, ha calado en lo más profundo del sentimiento de los colombianos. Ha logrado que, no solo por las mejillas de su esposa María Teresa y de sus hijos José Luis y Jenny sino de quienes en Colombia y en el extranjero han visto, escuchado

o leído su mensaje, corran lágrimas de dolor, de incapacidad y por qué no, de rabia, ante la pequeñez, la mezquindad y la bajeza de los captores que hoy pretenden oficiar como abanderados de lo que en otras épocas y circunstancias quiso llamarse "lucha subversiva", convertidos ahora en simples y vulgares cuadrillas delictivas.

La carta del coronel Luis Mendieta Ovalle, sumada a las declaraciones de la hoy liberada señora Consuelo González de Perdomo, nos presentan a un hombre íntegro, valiente, noble y ejemplar, que aún en su dolorosa condición piensa en su Policía Nacional, en su profesión policial, en el sentido del honor, en su esposa y en sus hijos a los cuales sigue aconsejando, orientando y fortaleciendo, pero de quienes con profundo amor recibe también ese contacto espiritual que le sirve de pilar fundamental para que, con la ayuda divina del Creador, la alambrada de púas que les rodean, se convierta en una verdadera fortaleza contra el dolor.

El coronel Luis Mendieta Ovalle, nos viene dando una verdadera lección de coraje y de grandeza. Su nombre, su comportamiento y sus actitudes, tienen que servirnos de ejemplo y de orgullo a quienes hemos vestido el verde oliva, a quienes hoy lo portan en condición de policías en servicio activo y a la juventud colombiana en general.

Por conducto del coronel Mendieta, queremos rendir un tributo de admiración y respeto a todos los oficiales, suboficiales, miembros del nivel ejecutivo y agentes de la Policía Nacional que se encuentran en la triste condición de secuestrados, al igual que a los militares y ciudadanos compañeros de cautiverio, por quienes elevamos oraciones al Todopoderoso, para que los ayude pronto a recobrar su libertad.

Por el Brigadier General
GUILLERMO LEÓN DIETTES PÉREZ



MURIÓ OTRO BUEN POLICÍA: CORONEL (R) PEDRO JOSE JIMÉNEZ FANDIÑO



Coronel PEDRO JOSÉ
JIMÉNEZ FANDIÑO

Fotografía tomada de La Revista
Policía Nacional (archivo)

Al terminar el año de 2007 (el miércoles 26 de diciembre) nos sorprendió el aviso del fallecimiento en la ciudad de Cali, de uno de los oficiales de mayor grado y antigüedad en la Policía Nacional: el coronel Pedro José Jiménez Fandiño, residente en esa ciudad, en condición de retiro.

Como homenaje a su memoria, reseñamos un extracto de los datos recogidos de su hoja de vida.

Nació el 19 de diciembre de 1918 en Tibaná (Boyacá), como hijo de don Martín Jiménez y doña Ana Rosa Fandiño. Contrae matrimonio católico con Ligia Revellón Gil el 1 de junio de 1957, en la iglesia de San Jorge de Cartago (Valle).

Ingresó a la Policía el 20 de junio de 1936, con el cargo de agente de segunda clase y sus ascensos se producen de la siguiente manera: a cabo el 1 de diciembre de 1937 y se destina a la II División de Policía; 16 de marzo de 1939 a sargento; 6 de febrero de 1940 al grado de alférez y se traslada a la División de Arauca; 1 de agosto de 1943 a subteniente y va a la sección Guajira; 1 de agosto de 1946 a teniente; 1 de diciembre de 1949 ascendido a comisario; 16 de agosto de 1951 asciende a comisario jefe; ya ostentaba el grado de mayor cuando el primero de marzo de 1955 fue escalafonado con la antigüedad que le correspondía en el grado de capitán; el 16 de febrero de 1956 es ascendido a mayor de las Fuerzas de Policía; el 1 de septiembre de 1960 asciende a teniente coronel en el ramo de vigilancia; y, finalmente, el 1 de diciembre de 1964 recibe el grado de coronel.

Además de las unidades atrás señaladas, trabajó en Vichada, Vaupés, Caquetá, la División Río Magdalena, Nariño, Meta, División Relevos y comisiones, Servicios Especiales y fue nombrado Director de la Escuela Regional de Policía "Pedro de Heredia" en el departamento de Bolívar. También fue Comandante de las Divisiones de Policía Atlántico, Antioquia y Valle del Cauca; de allá paso a Inspector Delegado y finalizó como Inspector General de la Policía Nacional.

El 25 de agosto de 1960 viajó a Copenhague (Dinamarca), permaneció 15 días en representación de la Policía Nacional de Colombia en la conferencia sobre falsificación de moneda y como delegado a la Asamblea General de la Organización Internacional de Policía.

Su retiro de la Institución se produjo el 1 de junio de 1966, luego de permanecer 29 años, 11 meses y 11 días en servicio activo, sin incluir tiempo doble por orden público.

Las honras fúnebres del señor coronel Pedro José Jiménez Fandiño, se cumplieron en Cali. Le sobrevive su esposa doña Ligia Revellón, a quien presentamos nuestras condolencias.

G. L. Diettes P.

Condolencias

El Colegio de Generales de la Policía Nacional, en nombre de todos sus integrantes y familiares, presenta un respetuoso saludo de solidaridad por los momentos de dolor originados por el fallecimiento de:

- ▶ Señora Alicia Díaz de Yanine, madre de nuestro colegiado el Brigadier General (r) Nacim Yanine Díaz y del General (r) del Ejército Farouk Yanine D. Ocurrido el 1 de diciembre de 2007 en Bogotá.
- ▶ Doctor Jaime Camacho Leyva, hermano de nuestro Decano el señor General Bernardo Camacho Leyva. Ocurrido el pasado 11 de enero de 2008, en Bogotá.

